



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTOS G&A ASCENSORES - MAYO 2023

VISTO:

La presentación efectuada por el encargado de la Oficina de Higiene y Seguridad de la Facultad de Lenguas, en la que se solicita se abone el servicio de mantenimiento realizado durante el período del mes de mayo de 2023, del ascensor del edificio de la Facultad de Lenguas sito en Bv. Enrique Barros S/N Ciudad Universitaria y, la decisión de afrontar dichos gastos con Recursos Propios.

Y CONSIDERANDO:

Las Ordenanzas N° 05/13 y RESOL-2023-5-E-UNC-SGI#AGI

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Avalar el pago de las facturas: N° B 00004-00003360 con fecha 2 de mayo del corriente, por un monto de \$ 51.279 y N° B 00004-00003317 con fecha 27 de abril del corriente, por un monto de \$ 5.800 a favor de la firma G&A ascensores S.R.L., con motivo de la realización de servicios de mantenimiento realizado durante el mes de mayo de 2023, en el ascensor del edificio de la Facultad de Lenguas de Bv. Enrique Barros S/N Ciudad Universitaria, por un total de pesos cincuenta y siete mil setenta y

nueve (\$ 57079).

ARTÍCULO 2º: Comunicar y dar forma.